

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2012**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de octubre de 2012:

En el mes de octubre se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales, cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, las 300 enviaron su informe.

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Nuevo León, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas, informan que dieron inicio las actividades de la Campaña Anual Intensa (CAI) 2012-2013;
- Las juntas locales en Baja California Sur y Chihuahua, informan que concluyó el operativo de entrega domiciliar del Primer Aviso Ciudadano;
- La Junta Local en Baja California informa que el día 19 de octubre de 2012, se recibió oficio No. DERE/075/2012, mediante el cual se solicita realizar las gestiones necesarias para que en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) del Instituto

Federal Electoral (IFE), se permita que los ciudadanos mexicanos residentes en el Estado que cumplirán los 18 años del 16 de enero al 7 de julio de 2013, puedan tramitar su inscripción al Padrón Electoral a partir del inicio de la Campaña Intensiva de Actualización al Padrón Electoral y hasta su conclusión el 15 de enero de 2013, lo anterior en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración que en Materia del Registro Federal de Electores tiene firmado el IFE y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Baja California;

- La Junta Local en Baja California Sur informa que se continuó con los programas de Actualización Cartográfica. Asimismo, siguen los trabajos en campo de verificación de cédulas de programas de depuración al Padrón Electoral;
- La Junta Local en Campeche informa que sesionó de conformidad a la normatividad establecida, la Comisión Local de Vigilancia (CLV) para la aprobación del directorio de MAC's. Asimismo, acordaron la destrucción de credenciales no entregables, anexas a los Formatos Únicos de Actualización y Recibo (FUAR's), devueltas por sus titulares o terceros. De igual forma, continuaron los trabajos de Actualización de la Cartografía Electoral incorporando las actualizaciones detectadas a la base cartográfica y haciendo llegar esas mismas a la Dirección de Cartografía Electoral y posteriormente a los MAC's;
- La Junta Local en Colima informa que el día 25 de octubre, con motivo de los trabajos que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) realizó en apoyo al proceso electoral coincidente 2012 en el Estado, se remitió para la firma del Instituto Electoral del Estado de Colima, la Segunda Addenda al Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores. Asimismo, el día 12 de octubre, de conformidad a la indicación generada por la DERFE se remitió oficio al H. Congreso del Estado solicitando información, en su caso, sobre los Decretos que se hayan emitido con el objeto de modificar los límites municipales en esa entidad. Por otra parte, en el 01 Distrito se promueve la actualización de la Credencial para Votar con Fotografía con recuadro "09";
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 16 de octubre de 2012, se asistió a la mesa de trabajo llevada a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la finalidad de intercambiar información de límites municipales actuales de los municipios de nueva creación, de acuerdo a los decretos No. 41 de fecha miércoles 28 de julio de 1999 y No. 335 de fecha lunes 14 de noviembre de 2011;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales Ejecutivo, de Organización Electoral y del Registro Federal

de Electores, así como el Técnico en Cartografía de la 25 y 27 Junta Distrital Ejecutiva con el propósito de analizar los límites delegaciones que circunscribe el Distrito Electoral Federal. Asimismo, en la 13 Junta Distrital Ejecutiva el Vocal Ejecutivo, en compañía de los vocales de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y Registro Federal de Electores, asistieron al evento “La Delegada en tu Delegación”, convocado por la Directora General de Participación Ciudadana y el Director de Salud y Vivienda, con el propósito de coordinar acciones para la difusión de la actualización del Padrón Electoral, de manera particular la reposición de la Credencial para Votar con Fotografía con recuadro “09”;

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 15 de octubre de 2012, mediante oficio dirigido al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), le fue señalado que, como resultado de los ajustes que realizó la Coordinación de Administración y Gestión del IFE al Anexo Financiero del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral; celebrado entre IFE-IEEG para las elecciones coincidentes del 1 de julio de 2012, en las partidas presupuestales 21101 referente a “Materiales y Útiles de Oficina” (Papel Seguridad) y, 35301, referente a “Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos (Uso de equipo de impresión), se generó un reintegro de recursos al organismo electoral local, por un monto de \$51,615.78; en tal virtud, se le hizo entrega en 4 tantos originales, la Adenda al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral y su respectivo Anexo Financiero, a efecto de que se suscriba esa documentación para los efectos conducentes. Asimismo, con fecha 17 de octubre de 2012, fue remitido a la Secretaría Técnica Normativa, la documentación respectiva;
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 6 de octubre de 2012, el maestro Rogelio Arturo Castillo Betancourt, Vocal Local del Registro Federal de Electores, concedió una entrevista al periodista Jorge Robledo de televisa Canal 4, en el MAC 141322 ubicado en la C. Lázaro Pérez No. 1510, esquina con Enrique Díaz de León, donde se conversó sobre los documentos necesarios para la obtención de la Cartilla para Votar con Fotografía, así como los horarios y las situaciones especiales;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 16 de octubre de 2012, en sesión extraordinaria de la CLV, se llevó a cabo la destrucción de aproximadamente 12,700 credenciales de elector y formatos de credencial retirados de MAC's por diversas causas. Asimismo, durante el mes de octubre, se continuó con la difusión

entre la ciudadanía para que acudan a remplazar su credencial con recuadro "03" y "09";

- La Junta Local en Nayarit informa que el día 18 de octubre de 2012, se llevó a cabo la séptima sesión extraordinaria de la CLV, en la cual los representantes de los partidos políticos aprobaron la destrucción de un total de 4,632 formatos de credencial, se realizó de conformidad a lo establecido en el "Reglamento para la destrucción de formatos de credencial y credenciales para votar, versión 1.7, 12 de febrero de 2009". Se aprobó la destrucción de 13 discos compactos que contienen información electoral, misma que se realizó de conformidad a lo establecido en el "Procedimiento para verificación y destrucción de CD's con información electoral en la Vocalía Local del Registro Federal de Electores";
- La Junta Local en Nuevo León informa que se ha dado difusión en diferentes emisoras de radio a la renovación de la Credencial para Votar con Fotografía con recuadro "09" y los requisitos para el trámite de credencial para votar. Asimismo, se instaló un módulo de orientación ciudadana en la XXII Feria Internacional del Libro, Monterrey 2012, donde atendieron a un aproximado de 300 ciudadanos;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 19 de octubre, se realizó la sesión extraordinaria de la CLV, para llevar a cabo la destrucción de los formatos de Credencial para Votar retirados de los MAC's. Asimismo, durante el mes de octubre, con la finalidad de coadyuvar con la actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, se encuentran participando en los módulos con el Registro Civil, para que se instale un stand informativo orientado a ciudadanos migrantes en la presente temporada;
- La Junta Local en Puebla informa que debido al Proceso Local con fecha 1 de octubre de 2012, se encuentran laborando en la capital del Estado 46 MAC's; de los cuales 23 son de tipo fijo, 5 de tipo semifijo y 18 móviles;
- La Junta Local en Querétaro informa que el Vocal Local del registro Federal de Electores, ofreció los días 1 y 2 de octubre, sendas entrevistas a reporteros de radio y televisión Querétaro (cadena del gobierno del Estado) y a reporteros del programa radiofónico Radar, respectivamente, sobre la actualización del Padrón Electoral, y en especial del proceso de sustitución de la Credencial para Votar con recuadro "09";
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el día 4 de octubre, se llevó a cabo una reunión de trabajo con autoridades del Instituto Electoral Local, con la finalidad de intercambiar puntos de vista respecto del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores. Derivado de esa

reunión recibieron las observaciones y comentarios al citado Convenio por parte del Instituto Electoral de Tamaulipas, mismas que fueron enviadas a la DERFE. Asimismo, el día 15 de octubre de 2012, se realizó la tercera destrucción de credenciales, del trimestre julio-septiembre, en la cual se destruyeron 24,347 formatos;

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio seguimiento a los programas de bajas y verificación al Padrón Electoral, labores permanentes de gabinete y campo para la actualización del Padrón Electoral en el Estado. Asimismo, se llevaron a cabo pláticas y entrevistas en radio y televisión informativas de renovación de la Credencial para Votar con Fotografía con recuadro "09", al personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente;
- La Junta Local en Yucatán informa que mediante oficio No. JLE/VE/5032/12, se le solicitó al Diputado Dafne David López Martínez, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, la información relativa a los decretos que ese H. Congreso haya emitido con el objeto de modificar los límites municipales de Yucatán, en el año comprendido de 2005 a la fecha. Asimismo, se llevó a cabo el día 11 de octubre de 2012, la destrucción de 14,715 credenciales para Votar con Fotografía correspondiente al 3er. Trimestre de 2012.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión de esas entidades;
- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por el ingeniero Enrique Carlos Blancas de la Cruz, Consejero Presidente del Consejo General del IEPC de Baja California, se envió al licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de la DEPPP, oficio No. CGE/1084/2012, en el cual solicitó apoyo para que la pauta sobre el promocional "IEPC: Municipalización de San Quintín", iniciara su transmisión el día 15 de octubre de 2012;

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 2 de octubre de 2012, mediante oficio dirigido al Director Ejecutivo de la DEPPP y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto, se le hizo llegar para los efectos legales a que haya lugar, el oficio No. 2665, derivado del expediente D.O. 618/2011 de fecha 1 de octubre de 2012, por medio del cual el Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con sede en esa ciudad, hace del conocimiento a ese Instituto, que, en auto de fecha 1 de octubre de 2012, dictado en el expediente laboral relativo a la demanda laboral promovida por Salomón Albañil Salmerón, en contra de la Delegación Estatal del PAN, se ordenó liberar a favor del actor, la cantidad de \$255,808.62 (Doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos ocho pesos 62/100 M.N.), o bien el importe que contenga para su embargo, derivado de las prerrogativas federales que otorga el IFE por concepto de financiamiento público al PAN y este a su vez a su delegación en el Estado de Guerrero;
- La Junta Local en Nayarit informa que se remitieron escritos signados por el C. Jorge Mondragón Santoyo, en su carácter de apoderado legal de las emisoras Radio Korita, S.A. de C.V. y Radio Ruiz, S.A. de C.V. de fecha 25 de octubre de 2012, mediante los cuales informa sobre la autorización por parte de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, emitidas mediante los oficios Nos. CFT/D01/STP/6521/10 y CFT/D01/STP/6522/10 en los que se informa que a partir del 22 de febrero de 2012, dichas emisoras de radio cambian su frecuencia de operación;
- La Junta Local en Sonora informa que durante el mes de octubre, se recibió la sentencia de apelación para XEHQ de Hermosillo, Sonora, de expediente SUP-RAP-414/2012, mismo que fue atendido en tiempo y forma;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el día 19 de octubre de 2012, se entregó al Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, un disco compacto con el catálogo de emisoras de radio y televisión que se ven y escuchan en el Estado, con la finalidad de actualizar las coberturas en los distritos electorales locales y municipios que abarca cada señal, en virtud del Proceso Electoral Local. Dicho catálogo comprende 109 estaciones de radio y 37 de televisión, de las estaciones de radio son 64 en frecuencia FM y 45 en frecuencia AM, 20 son combos; 90 señales son de concesión y 19 de permiso; en televisión 36 son de concesión y 1 de permiso. Del total 12 generan señal original y 25 son repetidoras (8 de canal 2, 3 de canal 5, 1 de canal 9, 1 de canal 10 y de canal 7 y 8 de canal 13);

- La Junta Local en Yucatán informa que se continúan recibiendo comunicados procedentes de las emisoras del Grupo RIVAS, Grupo SIPSE, Grupo FORMULA, Grupo MVS, Grupo RASA, Radio UADY y Canal 13 TV, que reportan omisión de material pautado dentro de su programación habitual, lo cual se notifica oportunamente al área de interés de la DEPPP y también a la supervisión de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM's). Asimismo, en atención a lo solicitado por el licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de la DEPPP, se hizo entrega del Acuerdo CG663/2012, a la autoridad electoral local. De igual manera, se hizo llegar el Catálogo de Emisoras al Diario Oficial del Estado, con la atenta solicitud de hacerlo público en el mencionado diario;
- La Junta Local en Zacatecas informa que a través de los CEVEM's 148 y 150 de Fresnillo y Zacatecas, respectivamente, se realizó el monitoreo de las estaciones de radio y canales de televisión (21 frecuencias monitoreadas: 15 de radio y 6 de TV) pautadas para la transmisión de mensajes de partidos políticos y autoridades electorales del periodo ordinario que inició el día 2 de julio.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, informan que se atendieron las circulares 086 y 088 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), relativas a la preparación, traslado y destrucción de la documentación electoral del PEF 2006 y 2012;
- Las juntas locales en Baja California Sur, México y Zacatecas, informan que en cumplimiento a la circular No. 085 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), se notificó a dicha Dirección sobre la recuperación y existencias de los materiales electorales utilizados el 1 de julio;
- Las juntas locales en el Distrito Federal, México, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala y Yucatán, informan que en atención a lo establecido en la circular 087, de la DEOE, acordaron los temas que tratarían cada una de las áreas a efecto de integrar el Informe Anual de Actividades 2011;
- Las juntas locales en Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, informan que en cumplimiento a la circular 080 de la DEOE, se coordinó la captura en el sistema del cuestionario electrónico para captar información sobre el estado y legibilidad de los

comprobantes de voto, a tres meses de que fueron extraídos de una de las Boletas Electrónicas que se instalaron en cada Distrito Electoral, con el fin de realizar una prueba piloto de encuesta electrónica el domingo 1 de julio de 2012;

- La Junta Local en Campeche informa que se llevaron a cabo las visitas a la bodega estatal que resguarda la documentación electoral 2006, esa actividad se reportó semanalmente a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE);
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 18 de octubre de 2012, se recibieron los materiales necesarios para la compostura de las boletas electrónicas que están en rehabilitación en ese órgano local.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 30 de octubre, la Consejera Electoral del Consejo General, doctora María Marván Laborde, impartió una conferencia sobre transparencia a los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) adscritos a las juntas Local y distritales ejecutivas de Baja California;
- La Junta Local en Chiapas informa que se recibió y dio cumplimiento al oficio No. DESPE/1369/2012, mediante el cual notificó que en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2012, la Junta General Ejecutiva aprobó la readscripción de los siguientes vocales: C. Víctor Hugo Escobar Muñoz, Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en San Cristóbal de las Casas; C. Gonzalo Rodríguez Miranda, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Bochil; C. Mirna Elizabeth Krenek, Vocal del Registro Federal de Electores de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Palenque y C. José Guido Guerber Pech Koh, Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis (JOSA) en la 12 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Tapachula. Asimismo, en la misma fecha, se tuvo conocimiento sobre la conclusión de la Encargaduría de Despacho de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 07 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Tonalá, del C. Iván Gustavo Solís Quezada, a partir del 31 de octubre del año en curso quien fue notificado a través de oficio No. DESPE/1590/12, de fecha 23 de octubre de 2012;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se recibió oficio No. DESPE/1445/2012, el cual dio respuesta a la solicitud de readscripción de la C. Maribel Hernández Quintero, JOSA de la 05 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Cd. Delicias;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que con el apoyo del Vocal Secretario de la 17 Junta Distrital Ejecutiva, se llevó a cabo el 1 de octubre de 2012, la sesión

extraordinaria de dicha Junta Distrital, con el Punto Único de Toma de Protesta del C. Alessandro Calderón Gonzaga como Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 17 Junta Distrital Ejecutiva;

- La Junta Local en Jalisco informa que el día 1 de octubre, el maestro Rogelio Arturo Castillo Betancourt, Vocal Local del Registro Federal de Electores, concurrió a la toma de protesta del ingeniero Rogelio Velazco, como Vocal del Registro Federal de Electores en la 13 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 1 de octubre, en la 06 Junta Distrital Ejecutiva se Tomó Protesta de Ley al arquitecto Raúl Gerardo Merlos Caballero, al cargo de Vocal Ejecutivo Distrital, estuvieron presentes en la ceremonia los vocales locales Ejecutivo y Secretario;
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 1 de octubre, tomaron protesta los C.C. David Cuevas Fernández de Lara y Jesús Guadalupe González Sepúlveda, como Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva y Vocal del Registro Federal de Electores de la 06 Junta distrital Ejecutiva, respectivamente;
- La Junta Local en Zacatecas informa que mediante oficio No. DESPE/1368/2012, de fecha 28 de octubre de 2012, suscrito por el doctor Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, se designó como ganador al C. Juan Carlos Merlín Muñoz, en el cargo de Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en esa entidad a partir del 1 de octubre del presente año, y al licenciado David Cuevas Fernández de Lara, anterior Vocal Secretario de esa Junta Local, readscrito como Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Nuevo León.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que se dio difusión al Concurso Nacional "Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012";
- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Nayarit, Oaxaca y Quintana Roo, informan que se remitió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) el informe final sobre la Instrumentación de la Estrategia Local de Promoción de la Participación Electoral 2012;

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco y Tlaxcala, informan que se dio seguimiento a las disposiciones emitidas mediante la circular DECEYEC/081/2012, referente a la implementación de foros de discusión, análisis y presentación de los resultados de la “Consulta Infantil y Juvenil 2012”;
- La Junta Local en Aguascalientes informa que la 02 Junta Distrital Ejecutiva impartió pláticas sobre Cultura Democrática a 3 grupos del Tecnológico de Monterrey, campus Aguascalientes;
- La Junta Local en Baja California informa que se remitió oficio invitación al Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral de Poder Judicial del Estado de Baja California, con el propósito de integrar al Tribunal en la organización del Coloquio “La democracia mexicana en clave de género: Balance de la participación de las mujeres en el Proceso Electoral 2011-2012”;
- La Junta Local en Colima informa que el día 18 de octubre, la 01 Junta Distrital Ejecutiva participó en la organización de la elección escolar de la Escuela Secundaria Técnica No. 13 "Juan de la Barrera", en la localidad de Quesería, del municipio de Cuauhtémoc;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con la licenciada María Elena Cornejo Esparza, Directora de Capacitación Electoral de la DECEYEC, y los vocales ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas Local y distritales ejecutivas responsables del VOTOMEX, en la que se presentaron y analizaron los resultados obtenidos durante el PEF 2011-2012. Asimismo, la 21 Junta Distrital Ejecutiva coordinó, participó e impartió un curso a los alumnos que participaron como funcionarios de mesas receptoras de votación en la Escuela Secundaria No. 9 “Teutli”, con motivo de la elección de la mesa directiva de la sociedad de alumnos. De igual manera, impartió un curso-taller sobre Democracia, Valores Democráticos y Participación Ciudadana, a integrantes del Comité Delegacional de Milpa Alta de la Organización Civil denominada “Candidatos Ciudadanos de la República Mexicana”. Finalmente, a invitación de la Dirección General de Desarrollo Social en Tláhuac, el Vocal Ejecutivo de la 27 Junta Distrital Ejecutiva, asistió a la sesión extraordinaria del Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas y Niños de Tláhuac;
- La Junta Local en Guerrero informa que se realizó la entrega de reconocimientos e incentivos a los integrantes del 8° Parlamento de las Niñas y los Niños de México, por su destacada participación en la consulta. Asimismo, el día 17 de octubre de

2012, mediante oficio No. JLE/VE/VCEyEC/0412/2012, dirigido a la Coordinadora Estatal del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria (PACAEP); le fue señalado que en atención a su oficio No. 130.01.02.02.CI3/2012/162, a través del cual solicita se le proporcione el material impreso relacionado a los resultados de la “Consulta Infantil y Juvenil 2012”, con la finalidad de desarrollar estrategias y acciones para implementar en el nivel de educación básica con la comunidad escolar; se le notificó al respecto que, debido a las políticas de austeridad y gestión ambiental que maneja el IFE no se le pudo proporcionar el material impreso que describe en su oficio, ya que dicho material consta de aproximadamente 9,100 hojas; en cambio, le fueron proporcionados en 30 discos compactos, el Informe de la “Consulta Infantil y Juvenil 2012”, donde se detalla la información solicitada;

- La Junta Local en Jalisco informa que el día 11 de octubre, el Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, acudió a las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 47, con el objeto de sostener una reunión de trabajo con la maestra Martha Susana Guzmán Sánchez, titular de la Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos, en la cual se verificaron los avances en la conformación de un diplomado sobre Educación para la Participación Democrática con Enfoque de Género, que pretende sea impartido a docentes de esa entidad;
- La Junta Local en el Estado de México informa que los días 1 y 2 de octubre, los vocales locales ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asistieron a la Segunda Feria del Libro en Materia Electoral organizada por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en el que se participó con la exposición y donación de materiales editados por el IFE a través de la DECEYEC;
- La Junta Local en Puebla informa que durante el mes de octubre, personal de la Vocalía Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, impartió un curso en el Colegio Minimalista de esa ciudad, aproximadamente a 90 alumnos de las licenciaturas de Criminología y Ciencias Penales, relativo al Sistema Electoral y Partidos Políticos;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que durante los días 8, 10, 12, 15 y 18 de octubre, se llevó a cabo la instalación de las mesas de trabajo para el análisis de los resultados de la “Consulta Infantil y Juvenil 2012”, a través del evento denominado “Reflexionar para formar ciudadanía”, dichas mesas quedaron integradas con representantes de las siguientes instituciones: Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala

(CAIPTLAX), Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Coordinación Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE), Unidad de Servicios Educativos en el Estado de Tlaxcala (USET), Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Tlaxcala (OSFAE) e IFE;

- La Junta Local en Veracruz informa que el día 8 de octubre de 2012, en el Colegio Anáhuac de la Ciudad de Veracruz, se realizó el Taller en materia Político Electoral denominado "La participación de los jóvenes en la elecciones";
- La Junta Local en Zacatecas informa que el día 17 de octubre de 2012, se llevó a cabo una Reunión Estatal de Evaluación del PEF 2011-2012, la cual tuvo como finalidad conocer las experiencias de los consejeros y consejeras electorales y de los miembros del Servicio Profesional Electoral locales y distritales, para tener un mejor conocimiento de algunas debilidades que se pudieron tener en dicho proceso, así como identificar los retos para futuros procesos electorales y las problemáticas identificadas, para realizar las acciones de mejora en los subsecuentes procesos electorales federales.

II.6 Administración:

- Las juntas locales en Coahuila, Colima, Distrito Federal, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, informan que convocados por la DERFE, participaron en la Reunión de Planeación, Presupuestación y Transformación llevada a cabo en la Ciudad de México durante el mes de octubre;
- La Junta Local en Baja California informa que de conformidad con lo previsto en la clausula tercera del Convenio Específico de Apoyo y Colaboración celebrado por el IFE con el IEPC de Baja California, con motivo de la aportación de la Lista Nominal de Electores con Fotografía, en el apartado correspondiente al municipio de Ensenada, para llevar a cabo el plebiscito para la municipalización de San Quintín, el día 10 de octubre de 2012, se recibió el cheque No. 0005540, librado por el IEPC por la cantidad de \$ 15,514.33 (Quince mil quinientos catorce pesos 33/100 M.N), cheque que fue enviado al Coordinador Administrativo para los efectos conducentes;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 3 de octubre de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/1323/2012, dirigido al Director Ejecutivo de Administración, le fue solicitada su autorización para que esa Junta Local Ejecutiva efectúe trabajos de reparación, mantenimiento y adaptación del primer piso de la oficina de Soporte

Técnico y del área operativa de la Vocalía del Registro Federal de Electores, del edificio que alberga las oficinas de la citada Junta en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero. Informándole que, los trabajos de reparación, mantenimiento y adaptación de dicha área consisten en el suministro y colocación de un plafón de suspensión oculta; suministro y colocación de muros divisorios y suministro y colocación de congoleum en base de triplay. Precisándose que para la realización de dichos trabajos de mantenimiento se requieren recursos por la cantidad de \$ 137,918.20, IVA incluido; por lo que fue solicitado su apoyo para que la antes mencionada Junta cuente con recursos adicionales por la cantidad que se comenta, fundamentándose dicha solicitud en el Acuerdo JGE18/2012 de la Junta General Ejecutiva del IFE;

- La Junta Local en Oaxaca informa que se instruyó mediante oficio No. CAIFE/1081/2012, a las 11 juntas distritales ejecutivas, realizar una “Proyección de gastos de octubre a diciembre de 2012”, orientada a identificar los ahorros economías, así como la reasignación de recursos conforme a las necesidades y un óptimo cierre de ejercicio presupuestal 2012.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Colima informa que el 01 Distrito atendió la solicitud planteada por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) a través de la Dirección Jurídica, en el sentido de aclarar por qué un ciudadano con domicilio en Villa de Álvarez aparentemente habría votado durante las pasadas elecciones con una credencial para votar vencida;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se elaboraron 27 oficios dirigidos a igual número de vocales ejecutivos distritales que conforman esa entidad, a fin de solicitar su apoyo para llevar a cabo un total de 212 diligencias repartidas indistintamente para cada órgano distrital, con la finalidad de que una vez habiendo identificado con certeza a los sujetos mencionados, previa identificación que muestre para tal efecto, les formulen las preguntas inherentes al caso Monex, con el objeto de dar cumplimiento al oficio No. UF/DRN/12303/2012, de fecha 19 de octubre del año en curso, suscrito por el C.P.C. Alfredo Cristalin Kaulitz, Director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, mediante el cual se señala que dicha Unidad se encuentra sustanciando el procedimiento administrativo sancionador identificado con el expediente con la clave Q-UFRPP 58/12 y sus acumulados.

II.8 Contraloría General:

- La Junta Local en Oaxaca informa que el Vocal Secretario Local, fungió como representante de la Contraloría General en el acto de Entrega-Recepción de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la 05 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en Santo Domingo Tehuantepec, con motivo de la renuncia presentada por la C. Araceli Hernández Muñoz;
- La Junta Local en Puebla informa que personal comisionado por la Contraloría General, inició formalmente la auditoría en el periodo comprendido entre el 24 de septiembre al 12 de octubre de 2012, y derivado de las observaciones de la Auditoría Financiera DAODRI 15/2012 practicadas en la misma, asistieron el día 31 de octubre a una reunión de confronta en la Ciudad de México: el Vocal Ejecutivo, el Vocal Secretario y la Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva, en la que se presentaron los resultados de las observaciones y las acciones determinadas;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que se está efectuando la organización de las facturas del activo fijo, conforme a las relaciones que se enviaron a la Contraloría, para darle contestación al seguimiento de la observación No. 5 de la Auditoría AF/04/2011, sobre los registros contables del activo fijo al 31 de diciembre de 2010;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que con oficio No. CGE/SA/065/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, firmado por el licenciado José Marco Antonio Olmedo Árcega, Subcontralor de Auditoría, se presentaron en esas oficinas personal de la Contraloría General para realizar la auditoría denominada "Fiscalización de los Recursos Asignados al Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF), en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala", del 14 de septiembre al 26 de octubre del presente año.

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se programaron visitas a los MAC's para cambiar los servidores MAC por Laptops e integrando nuevos clientes para cumplir con las instrucciones de la Coordinación de Operación en Campo, además de solventar diferentes problemáticas de las Bases de Datos del SIIRFE_MAC y de los equipos con Sistema Operativo Windows, de igual manera se hace revisión de los Periféricos que componen el MAC.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- Las juntas locales en el Distrito Federal, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca y Tlaxcala, informan que se dio respuesta a la solicitud de información UE/12/04818, que realizó el C. Héctor Aarón Aleé López, mediante el sistema INFOMEX, en la cual requería: "listados de ubicación e integración de las mesas directivas y clasificación de las casillas (urbanas, rurales y mixtas) para las elecciones federales";
- La Junta Local en Oaxaca informa que se atendió una solicitud de información formulada por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en relación a la verificación de los aspirantes a consejeros electorales distritales que fungieron como representantes de partidos políticos generales y ante casillas, durante el PEF 2011-2012.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Baja California Sur informa que derivado de las gestiones realizadas, durante el mes de octubre, se transmitió el programa Voces de la Democracia, los miércoles de cada semana, por el canal 8 local y por las estaciones de radio 99.1 FM y 1050 AM del Instituto Estatal de Radio y Televisión;
- La Junta Local en Coahuila informa que los vocales de esa Junta, asistieron al "Debate de la Libertad de Expresión en la Elección Presidencial del 2012", organizado por el Centro de Derechos Políticos de la Facultad de Jurisprudencia de la UAC y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, en donde se contó con la participación del doctor Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral del Consejo General del IFE;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se asistió a la Conferencia "Balance y Perspectiva del Sistema Electoral Mexicano" impartida por el doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Electoral del Consejo General;
- La Junta Local en Durango informa que se remitió al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se establecen los criterios generales que deberán observarse para la presentación de las propuestas de los Convenios de Apoyo y Colaboración y sus Anexos Técnicos, que celebra el IFE con los organismos electorales de las entidades federativas, en materia de organización de las elecciones no coincidentes", para sus observaciones;

- La Junta Local en Michoacán informa que el día 8 de octubre, con la finalidad de presenciar el acto del 28 aniversario del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, el Vocal Ejecutivo Local acudió al Salón Morelos de Casa de Gobierno;
- La Junta Local en Puebla informa que los días 11 y 12 de octubre, los vocales Ejecutivo Local y los ejecutivos distritales de las 09, 11 y 12 juntas distritales ejecutivas, asistieron al III Foro de la Democracia Latinoamérica, organizado a través del IFE, mediante el Coordinador de Asuntos Internacionales, licenciado Manuel Carrillo Poblano;
- La Junta Local en Yucatán informa que en el Marco del Convenio de Cooperación entre la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el IFE, dicho organismo solicitó el apoyo de esa autoridad electoral, para que uno de sus funcionarios, participara en la misión de observación con motivo de las elecciones municipales que tuvieron lugar el día 4 de noviembre en Nicaragua, al respecto, se notifica que el licenciado Héctor Oswaldo Espínola Gil, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, fue comisionado para atender esa honrosa representación. Por otra parte, se concedieron entrevistas a medios de información locales sobre la renovación de la Credencial para Votar con Fotografía con recuadro "09".